

SEGURIDAD SOCIAL

AÑO XIX

EPOCA III

Núms. 61-62

ENERO-ABRIL
1970
MEXICO, D. F.

PUBLICACIÓN BIMESTRAL DE LAS SECRETARÍAS
GENERALES DE LA C.I.S.S. Y DE LA A.I.S.S.
ORGANO DE DIFUSIÓN DEL CENTRO INTERAMERICANO
DE ESTUDIOS DE SEGURIDAD SOCIAL.

Conferencia Interamericana de Seguridad Social



**Centro Interamericano de
Estudios de Seguridad Social**

Este documento forma parte de la producción editorial del Centro Interamericano de Estudios de Seguridad Social (CIESS), órgano de docencia, capacitación e investigación de la Conferencia Interamericana de Seguridad Social (CISS)

Se permite su reproducción total o parcial, en copia digital o impresa; siempre y cuando se cite la fuente y se reconozca la autoría.

INDICE

Convocatoria	3
Reseña	5
Relación de Delegados	20
Inauguración	29
Clausura	57
Informe de la Secretaría General	71
Proyecto de Agenda de la IX Conferencia Interamericana de Seguridad Social	133
Informe del Centro Interamericano de Estudios de Seguridad Social	141
Informe de actividades de las Comisiones Regionales Americanas de Seguridad Social	175
Organización del II Congreso Americano de Medicina de la Seguridad Social	205
Informe de la Comisión de Finanzas	215

R E S E Ñ A

La XVI Reunión del Comité Permanente Interamericano de Seguridad Social se celebró en Santo Domingo, República Dominicana, sesionando en el Hotel "El Embajador", del 9 al 12 de noviembre de 1969, contando con la presencia de 19 países americanos y 7 organizaciones internacionales, en representación que implicó 66 delegados. (1).

En la Sesión Solemne del Acto Inaugural estuvo presente el Excelentísimo señor Presidente de la República Dominicana doctor Joaquín Balaguer, acompañado de altas personalidades de su Gobierno, que ocuparon el Presidium en compañía de los directivos del Comité Permanente Interamericano de Seguridad Social y representantes de las organizaciones internacionales.

Se contó además, con la presencia del H. Gobierno Diplomático acreditado en el país, de destacados funcionarios públicos dominicanos y dirigentes del Instituto Dominicano de Seguros Sociales, y de numeroso público.

El acto se inició con el Mensaje pronunciado por el señor Presidente del Comité Permanente, doctor Ignacio Morones Prieto, al que siguió el discurso del Excelentísimo señor Presidente de la República Dominicana, doctor Joaquín Balaguer, las palabras pronunciadas por los representantes de los organismos internacionales y la alocución del Director del Instituto Dominicano de Seguros Sociales doctor Federico Máximo Smester. (2)

Las sesiones de labores del Comité Permanente, después de un saludo del señor Presidente doctor Ignacio Morones Prieto a los señores Delegados, se iniciaron conforme a la Agenda programada, con la presentación que hizo el señor Secretario General doctor Gastón Novelo del Acta de la Sesión Anterior, la cual mereció la aprobación de la Asamblea.

Acto seguido, se dio a conocer el Informe del Secretario General que fue expuesto por el titular de dicho cargo doctor Gastón Novelo. (3)

(1) Véase Relación de Participantes, Pág. 20.

(2) Véase Sesión de Inauguración, Pág. 29.

(3) Véase Informes de la Secretaría General, Pág. 71.

En el transcurso de la exposición de dicho documento, en el aparte relativo a Relaciones y Actividades de la Conferencia Interamericana de Seguridad Social con otros organismos internacionales, se recordó la atribución hecha a la Organización Internacional del Trabajo en cuanto a la concesión del Premio Nobel de la Paz 1969, como premio a sus 50 años de acción ininterrumpida por la justicia social, distinción a la que ya el Presidente del Comité doctor Morones había hecho mención en la Ceremonia Inaugural.

En consecuencia, la Presidencia propuso a los señores delegados que se enviase un Mensaje al señor David A. Morse manifestando como la Asamblea se adhería al homenaje que el mundo entero había rendido por tan justa distinción, propuesta que fue acogida por aclamación, después de que varios delegados habían mostrado su viva complacencia, y que el señor Alfredo Mallet había agradecido en nombre de la representación que ostentaba, manifestando que tal prueba de satisfacción era muestra de la estrecha y prolongada actuación de ambas organizaciones lo que motivó el envío de la siguiente felicitación:

*Señor David A. Morse,
Oficina Internacional del Trabajo,
Ginebra, Suiza.*

Décimasexta Reunión Ordinaria del Comité Permanente Interamericano de Seguridad Social se complace en informarle que durante la Primera Sesión fue votado el reconocimiento solemne de este organismo para felicitar cumplidamente Organización Internacional del Trabajo, motivo otorgamiento Premio Nobel de la Paz, como justo reconocimiento por cincuenta años ininterrumpidos labor beneficio causas sociales.

*Dr. Ignacio Morones Prieto
Presidente del CPISS.*

En relación al capítulo del Informe de la Secretaría General concerniente a la promoción para el ingreso de nuevos miembros a la Conferencia Interamericana de Seguridad Social y de su Comité Permanente, el señor Arthur Hess, Comisionado Adjunto de la Administración de la Seguridad Social de los Estados Unidos de Norteamérica, solicitó la lectura del Mensaje del doctor Robert M. Ball enviado al doctor Ignacio Morones Prieto, en el que se solicita la incorporación de la Administración de la Seguridad Social de los Estados Unidos en el seno de la Conferencia y el Comité Permanente Interamericano de Seguridad Social.

El señor Presidente, doctor Ignacio Morones Prieto, expuso que conocida tal solicitud, ponía a consideración de la Asamblea la incorporación de la Administración de la Seguridad Social de los Estados Unidos como miembro con pleno derecho de la Conferencia Interamericana de Seguridad Social y de su Comité Permanente.

Aceptada que fue dicha propuesta en forma unánime y por aclamación de los señores delegados de los países miembros y de los señores representantes de los organismos internacionales, el señor Presidente doctor Ignacio Morones Prieto, propuso, y así se aprobó, se cursase el siguiente telegrama:

*Sr. Robert M. Ball
Comisionado de Seguridad Social
Departamento de Salud, Educación y Bienestar Social
Washington, D. C.
U.S.A.*

Décimasexta Reunión Ordinaria Comité Permanente Interamericano de Seguridad Social se complace en informarle que durante la primera sesión fue aceptado por aclamación Administración de la Seguridad Social de los Estados Unidos de Norteamérica como Miembro con pleno derecho de Conferencia Interamericana de Seguridad Social y de su Comité Permanente.

Felicítámosle cordialmente, expresando estrecha colaboración entre nuestros organismos.

*Dr. Ignacio Morones Prieto
Presidente del CPISS.*

En uso de la palabra, el señor Hess, agradeció la decisión tomada la que consideró como una distinción hecha a su país, y expresó como dicha incorporación venía tratándose hace varios años, en base a estrechar más aun la solidaridad americana en pro de la seguridad social, destacando que nunca había dejado de estar presente la Administración que representaba en las reuniones efectuadas por la Conferencia y el Comité, haciendo énfasis de como Estados Unidos, fue uno de los países fundadores de la Conferencia, y como ostentó durante varios años la Presidencia de su Comité el señor Arthur J. Altmeyer.

El señor Presidente doctor Ignacio Morones Prieto, mencionó; como el señor Arthur J. Altmeyer ya había sido designado en una Reunión del Comité celebrada hace años en México su Presidente Honorario y sugirió, y así se aprobó, se le hiciera llegar el siguiente cablegrama:

Señor
Arthur J. Altmeyer
University Wisconsin
Madison, Wisconsin.
E.U.A.

Décimosexta Reunión Ordinaria Comité Permanente Interamericano de Seguridad Social se complace en informarle que durante la Primera sesión fue aceptada por aclamación Administración Seguridad Social Estados Unidos Americanos como Miembro de pleno derecho de Conferencia Interamericana de Seguridad Social y su Comité Permanente. Su persona fue recordada entre los distinguidos funcionarios que han dedicado sus mejores esfuerzos en beneficio de seguridad social continental.

*Dr. Ignacio Morones Prieto
Presidente del CPISS.*

Continuando la cuestión relativa a la incorporación de nuevos miembros en la Conferencia y el Comité, el señor Presidente doctor Ignacio Morones Prieto hizo saber a los señores delegados, que desde hace tiempo venían realizándose gestiones tendientes a la adhesión del Canadá.

A este efecto, el señor Stanley Haidasz manifestó que se complacía en expresar, en nombre del Departamento de Salud y Bienestar de Canadá, el reconocimiento por la invitación hecha por las autoridades del Comité, para que estuviera presente en esta reunión, como ya había sucedido anteriormente con el señor Joseph Willard, Ministro Delegado de Bienestar que concurrió a la Conferencia celebrada en Panamá en 1968, lo que venía a demostrar el interés que tanto el Comité como el Ministerio de Bienestar Social de su país, tienen en la realización de una obra tan importante y que les interesa en común, como es la seguridad social.

El señor Haidasz expresó que el Canadá ya fue miembro de la Conferencia Interamericana de 1942 a 1955 y cómo se venían realizando diversos contactos, el último de ellos con fecha muy reciente, entre los dirigentes del Comité Interamericano y de la Secretaría de Bienestar Social para el logro de una futura incorporación.

En este sentido, el doctor Ignacio Morones Prieto expresó sus más fervientes votos para que las gestiones de incorporación llegaran a un término feliz, fortaleciendo así la interrelación americana en una acción tan importante como es la del bienestar social de los pueblos del Continente.

El doctor Gastón Novelo, prosiguiendo la exposición del Informe de la Secretaría General, hizo referencia a los diversos eventos que el Comité y sus órganos especializados habían celebrado en el transcurso del tiempo que se analiza, en colaboración con otros organismos que entienden o se relacionan con la seguridad social.

Tales eventos fueron: El III Congreso de Prevención de Riesgos Profesionales, la Mesa Redonda sobre Integración Económica Regional y Seguridad Social en América Latina, convocada por la OIT, la Mesa Redonda Mundial sobre Contribución de los Regímenes de Seguridad Social a los Programas de Salud Pública, organizada por la AISS, el Seminario sobre Seguridad Social y Población patrocinado por la OEA y el I Congreso Americano de Medicina de la Seguridad Social, convocado por la Conferencia Interamericana y por la Comisión Regional Americana Médico Social y organizado por el Instituto Mexicano del Seguro Social.

El doctor Novelo expresó que estos eventos, vienen a ser un claro exponente de la interrelación de los organismos internacionales y la cooperación de las instituciones nacionales en el amplio campo de la seguridad social, rebasándose a veces en la representación institucional de la seguridad social el ámbito americano, como en el Congreso Americano de Medicina de la Seguridad Social, ya que contribuyeron organismos gestores de la seguridad social de todo el mundo.

También hizo ver el señor Secretario General, como algunos de estos eventos se continuarían en el IV Congreso de Riesgos Profesionales a celebrarse en Puerto Rico y el II Congreso Americano de Medicina de la Seguridad Social dedicado a la Seguridad Social y Educación Médica a reunirse en Colombia en junio de 1970, del que se había presentado un documento específico ⁽¹⁾, pero que estando presente el delegado de dicho país doctor Adolfo de Francisco Zea, solicitaba encarecidamente su intervención para que pusiera en conocimiento de la Asamblea la realización de dicho evento.

El doctor Adolfo de Francisco Zea puso de manifiesto la importancia con que su país había considerado tan importante Congreso, hasta el punto de que el Excelentísimo señor Presidente de la República doctor Carlos Lleras Restrepo había ofrecido su presencia en el acto inaugural, y como estaba patrocinado por el Instituto Colombiano de Seguros Sociales, añadió que para el mejor logro del Congreso se había integrado un Comité Organizador que venía realizando una labor intensa.

(1) Véase Organización del II Congreso Americano de Medicina de la Seguridad Social, Pág. 203.

Por igual, el doctor de Francisco Zea hizo saber que como dicho Congreso estaba dedicado a la docencia de la seguridad social en las universidades, se contaría con la presencia de la Federación Panamericana de Asociaciones de Facultades de Medicina que presentarán una ponencia. Igualmente otros temas de la Agenda estarían a cargo de distintos organismos internacionales como la AISS, el CPISS, la OPS y la Comisión Regional Americana Médico Social. Como se hizo en el Congreso anterior, se han programado seminarios que entenderán en algunos aspectos concernientes en los que la seguridad social tiene incidencia, como la rehabilitación integral y la productividad, la investigación médica y la demografía, que estarían a cargo respectivamente, de la OIT, la OISS y la OEA.

Pasando a otro punto de la Agenda, el Dr. Gastón Novelo hizo referencia a las actividades de las Comisiones Regionales Americanas de Seguridad Social, órganos conjuntos de acción de la Asociación Internacional de la Seguridad Social y la Conferencia Interamericana de Seguridad Social, manifestando que se había redactado un documento que contenía la labor realizada por todas ellas desde la fecha en que fueron creadas, así como, la programación de sus actividades futuras. (1)

Expresó el Dr. Novelo que la acción de dichas Comisiones Regionales desde el punto de vista de la Secretaría y del Comité Permanente son de gran utilidad, como lo comprueban la colaboración permanentemente con la AISS, para realizar una labor fructífera en múltiples especialidades de la seguridad social, debido a esta colaboración se han realizado estudios que constituyeron ponencias en las que entendió la Conferencia, y además, se han establecido medios de colaboración con distintos Congresos, como el de Riesgos Profesionales y el de Medicina de la Seguridad Social.

También puso en conocimiento de la Asamblea, como en ocasión de la XV Reunión del Comité, celebrada en Panamá en 1968, se había creado una nueva Comisión Regional Americana, la Jurídico Social, cuyas actividades se habían establecido.

El Dr. Ricardo Moles de la AISS, puso de manifiesto que oído el relato del Dr. Novelo sobre las actividades de las Comisiones Regionales Americanas de Seguridad Social, y leído el documento de referencia, nada quedaba por decir, sino felicitarle muy sinceramente, y expresar que sus actividades vienen desarrollándose en un plano realista respondiendo a la perfección a las necesidades y prioridades fijadas por

(1) Véase Informe de las Comisiones Regionales Americanas de Seguridad Social. Pág. 173.

las dos instituciones que las patrocinan, CISS, AISS, en cuanto a las cuestiones que interesan al desarrollo de la seguridad social y en bien de las administraciones nacionales de tal índole, y como su labor cada vez se va robusteciendo más y estrechando el lazo de unión entre las dos organizaciones de seguridad social de las que son parte.

En uso de la palabra el Dr. Novelo manifestó como es un procedimiento tradicional en el Comité que en el comienzo de sus sesiones se constituya una Comisión que entienda en lo relativo a las finanzas de la Organización para que disponga del tiempo necesario para rendir el oportuno Informe.

A este efecto el Sr. Presidente, Dr. Ignacio Morones Prieto, se dirigió a la Asamblea para que se integrase la Comisión de Finanzas, la cual quedó así establecida:

Sr. Carlos María Mattos (Uruguay), Sr. Manuel Fernández Stoll (Perú), Sr. Horacio Parra (Colombia), Sr. Carlos María Campos (Costa Rica), Sr. Luis Gonzalo Rojas (Nicaragua), y como Asesor por parte de la Secretaría General del Comité Permanente Sr. Luis García Cárdenas.

Oportunamente dicha Comisión rindió el Informe correspondiente. (1)

De inmediato el doctor Gastón Novelo manifestó que iba a entender en otras actividades reseñadas en el Informe.

En lo relativo a publicaciones que se han venido editándose periódicamente tales como: la Revista "Seguridad Social", el Boletín Informativo de las Comisiones Regionales Americanas de Seguridad Social, varias ponencias de las presentadas a la XVI Asamblea de la Asociación Internacional de la Seguridad Social celebrada en Leningrado en 1967 y los Resúmenes Analíticos de Seguridad Social, muestran la colaboración estrecha entre la CISS y la AISS.

En lo referente al Centro Interamericano de Estudios de Seguridad Social, la actividad realizada de capacitación y formación del personal que sirve en las instituciones americanas de seguridad social, ha venido realizándose en los cursos usuales a nivel internacional y también la docencia se ha desplazado, para conseguir más amplitud, hacia algunos países para colaborar con la institución nacional del seguro social en lo relativo a necesidades previamente solicitadas, así como, se han programado actividades de cursos nuevos en cuestiones de gran especiali-

(1) Véase Informe de la Comisión de Finanzas, Pág. 213.

zación y significación por los avances constantes que implica la seguridad social.

El Secretario General, hizo énfasis en la cooperación estrecha entre el Centro de Estudios y el Comité Permanente en la participación de congresos, seminarios y mesas redondas, y agradeció la colaboración tan valiosa tanto material como personal, prestada por las diferentes organizaciones internacionales en cuanto a concesión de becas y envío de profesores.

Por su parte, el Centro ha continuado la publicación de sus Cuadernos Técnicos, tres de los cuales han sido editados en el lapso que abarca el Informe.

El Secretario General manifestó que no se extendía más en las realizaciones presentes y futuras del Centro puesto que se había preparado un Informe específico del que daría cuenta detallada su Director el doctor Gonzalo Arroba. (1)

En lo que respecta al Comité, el Dr. Gastón Novelo puso en conocimiento de la Asamblea las designaciones recaídas en los cargos de su Directiva, como ya se había expuesto en el Acta de la reunión anterior del Comité que había sido aprobada, las cuales fueron acordadas por unanimidad y entusiasmo, habiendo sido reelectos el doctor Ignacio Morones Prieto en la Presidencia y el doctor Emilio Cubas en la Vicepresidencia y como la calidad de Secretario General a.i. que él ostentaba con anterioridad, había pasado a ser cargo titular efectivo, conforme al procedimiento estatutario.

En cuanto a la Comisión Ejecutiva había quedado establecida conforme a los siguientes países:

Argentina, Brasil, Nicaragua, Perú y Panamá.

También informó el Secretario General que en la reunión del Comité se había acordado que la sede de la próxima Conferencia que sería su IX reunión, se celebrase en Quito, Ecuador.

Al efecto, el señor Francisco Páez Romero en nombre de la delegación ecuatoriana, afirmó dirigiéndose a la Presidencia, que quería ratificar la invitación que se había hecho en la reunión anterior del Comité, para que en Quito, a mediados de 1971 sesionase la IX Conferencia Interamericana de Seguridad Social, reunión que honraría al Ecuador, por lo que esta reunión significa para el Régimen ecuatoriano

(1) Véase Informe del Centro Interamericano de Estudios de Seguridad Social. Pág. 139.

de Seguridad Social, y que se verían tanto el Gobierno como el Instituto Nacional de Previsión, sumamente honrados y complacidos.

Una vez expuesto su Informe, el doctor Gastón Novelo manifestó que la Secretaría General agradecía la confianza y el decidido apoyo prestado por los doctores Ignacio Morones Prieto y Emilio Cubas, Presidente y Vicepresidente, respectivamente, del Comité Permanente Interamericano de Seguridad Social. Por igual hizo llegar su agradecimiento al Instituto Mexicano del Seguro Social que como Miembro representante del país sede del Comité Permanente, ha respondido ampliamente a la responsabilidad y compromisos contraídos, colaborando con los recursos humanos, económicos y materiales necesarios.

Manifestó asimismo, que para él era tarea grata, cumplir con el deber de resaltar que las actividades realizadas fueron posibles gracias a la dedicación, entusiasmo y eficiencia del personal de la Secretaría General en funciones técnicas y administrativas. A la República Dominicana, a su Gobierno y al Instituto Dominicano del Seguro Social, hizo llegar el Dr. Novelo su agradecimiento por el cumplimiento contraído como país sede de la reunión y que sin escatimar esfuerzos y con generosa hospitalidad han hecho posible la realización de la XVI Reunión Ordinaria del Comité Permanente Interamericano de Seguridad Social.

Para terminar, el doctor Novelo expresó: señor Presidente, señores delegados, señores representantes de las organizaciones internacionales, he presentado a ustedes de la manera más sencilla posible el informe de la Secretaría General del Comité Permanente en lo que se refiere a las actividades realizadas desde Panamá a esta reunión de Santo Domingo, quiero decirles que además de lo expresado, todo lo reseñado ha sido posible por la gran colaboración brindada por los organismos internacionales que entienden en la seguridad social.

Acto seguido el señor Presidente Ignacio Morones Prieto hizo llegar su felicitación más sincera al doctor Gastón Novelo por el Informe rendido que consideraba fiel reflejo de la variada y profusa actividad desplegada por la Conferencia, el Comité y sus organismos especializados las Comisiones Regionales, el que ponía a consideración de la Asamblea.

En uso de la palabra los jefes de las delegaciones nacionales acreditadas y los representantes de los organismos internacionales felicitaron efusivamente al doctor Gastón Novelo, tanto por el Informe rendido, que demostraba la valiosa y variada actividad realizada en tan breve tiempo, como por la magnífica exposición verbal que de él había realizado, y los documentos preparados que suponen un valioso material de estudio.

En réplica a las felicitaciones recibidas, el doctor Gastón Novelo pronunció las siguientes palabras:

Quiero agradecer en primer término las favorables opiniones vertidas por los señores delegados en el Informe que he rendido. Esto para el personal que colabora con la Secretaría General, y para mí en lo más íntimo, es el mejor de los estímulos para proseguir con entusiasmo y dedicación la tarea que ustedes nos han encomendado.

A continuación, el doctor Gonzalo Arroba pasó a informar sobre las actividades del Centro Interamericano de Estudios de Seguridad Social en base al Informe presentado a la Reunión, expresando al efecto:

El Informe de la Secretaría General rendido por el doctor Gastón Novelo pone de manifiesto las relaciones existentes entre el Comité y el Centro, en cuanto a la actividad de éste como institución docente, así como en su colaboración en los distintos eventos que sobre problemas técnicos de la seguridad social ha propiciado la Conferencia, en coordinación con otros organismos internacionales.

Como quiera que ya se han puesto de relieve las principales actividades realizadas por el Centro y su planificación para un ensanche de ellas en un futuro, todo lo cual y en detalle, se encuentra en el documento específico que se ha redactado, sólo voy a referirme a algunos aspectos que se relacionan con el desarrollo de la capacitación del personal y señalar la programación realizada para el logro de una docencia de mayor magnitud, perfección y actualidad.

La planeación del Centro se orientó en principio hacia actividades y temas que de acuerdo con un orden de prioridades se consideraron más precisas y urgentes para las instituciones de seguridad social americanas. Por igual, en la planificación inicial se creyó conveniente empezar a realizar las actividades con la concurrencia de los funcionarios que enviasen los órganos gestores nacionales de seguridad social.

Ahora bien, en el transcurso de los varios años en que viene operando el Centro y con las experiencias adquiridas, se ha constatado que sus actividades y enseñanza deben adquirir una mayor promoción y especialidad.

Así, se ha programado y en ciertos casos ya se ha realizado, una capacitación más numerosa en cuanto a elementos a formar, ya que las actividades del Centro se han desplazado a nivel nacional, formando planes de capacitación y enviando técnicos que cooperen en diversos países en una obra conjunta con expertos nacionales y según necesidades sugeridas, por otro lado, incorporando a los cursos específicos que son

tradicionales otros que entiendan de temas de actualidad, según conceptos y técnicas que implican el progreso de la seguridad social.

En el primero de los casos, ya conocen ustedes los cursos realizados en colaboración del Comité y el Centro con instituciones nacionales de seguridad social, como los llevados al cabo en Perú y el terminado de celebrar con la titulación de Jornadas Dominicanas de Seguridad Social.

En el segundo aspecto, ya se ha impartido un nuevo curso de docencia como es el de la planeación y diseño de unidades médicas, al que seguirán otros concernientes a especialidades de urgente conocimiento, como los relativos a actuariado y a demografía.

En cuanto a la obra realizada por el Centro en cooperación con el Comité Permanente Interamericano de Seguridad Social y otros organismos internacionales, han sido informados de los Seminarios y Mesas Redondas dedicados a la Seguridad Social y Población en colaboración con la OEA, el de Seguridad Social y Recursos Humanos en cooperación con la OIT y la Mesa Redonda Mundial sobre la Seguridad Social y la Salud Pública, patrocinada por la AISS.

Siguiendo este proceder, en los primeros meses del año que entra, se realizará un Seminario sobre Actualización en Materia Actuarial que se desarrollará con la colaboración de la OIT y la OEA y el apoyo de la AISS, evento que entenderá en lo relativo a técnicas actuariales propias de diversas ramas de seguridad social y la relación de éstas bases financieras con la economía.

En cuanto a publicaciones, considerando la utilidad que suponen los Cuadernos Técnicos como documento de estudio en los cursos y aun fuera de ellos, se han publicado varios, los que en el Informe se relatan.

Al final de su exposición, el doctor Arroba manifestó que quería dejar constancia de la cooperación y decidido apoyo prestado al Centro por el Instituto Mexicano del Seguro Social, en cuanto a aportación de recursos físicos y humanos y a los organismos internacionales por las becas y profesores proporcionados, valiosa cooperación sin la cual no hubiera sido posible llevar al cabo la obra realizada. Por igual, felicitó a las instituciones nacionales de seguridad social, por el interés prestado a la capacitación de su personal, traducido en el número de empleados de las más distintas profesiones enviados a los diferentes cursos impartidos.

El señor Presidente Dr. Ignacio Morones Prieto, después de felicitar al doctor Arroba por la labor realizada en la dirección del Centro Interamericano de Estudios de Seguridad Social, puso a consideración de los señores delegados el Informe correspondiente.

Al efecto, varios representantes de las delegaciones nacionales hicieron llegar al doctor Arroba sus congratulaciones por el dinamismo y eficiencia prestada en la dirección del Centro, e hicieron ver de como algunos empleados de sus instituciones formados en la docencia impartida por el Centro Interamericano de Estudios de Seguridad Social ostentaban altos cargos en la administración del seguro social.

Por igual, los delegados de los organismos internacionales, a más de sumarse a las felicitaciones expresadas por la labor llevada al cabo por el Centro, ofrecieron no sólo la continuidad sino el incremento de la ayuda que venían prestando en lo relativo a aportes económicos para becas y pasajes, así como, el envío de profesores, como manifestó el señor Beryl Frank en nombre de la OEA.

A continuación el doctor Emilio Cubas Vicepresidente del Comité, actuando en función de Presidente, solicitó al señor Secretario General que tuviera a bien informar en lo relativo a la Agenda de la próxima Conferencia. (1)

El doctor Gastón Novelo expresó que, en lo que se refiere a la Agenda de la IX Conferencia, la Secretaría General procedió a elaborar un proyecto teniendo en cuenta los acuerdos tomados en la XV Reunión del Comité celebrada en Panamá.

De acuerdo con las opiniones recogidas en esta Reunión se trató de interpretar la conveniencia de estructurar un temario que no fuese muy extenso, pero que comprendiera cuestiones que interesan en la actualidad de modo fundamental a las instituciones americanas de seguridad social, y que revisasen las que han ido emanando en la ya larga vida de la Conferencia.

Además, se consideró la conveniencia de no incluir en el Orden del Día, el estudio de numerosas cuestiones que pudieran implicar una tarea excesiva que dispersase la labor de la Asamblea, sino concretarse a unos cuantos puntos que presentasen un interés especial de actualidad y tuvieran un carácter realista y de interrelación.

Una vez que el Secretario General sintetizó el documento relativo a Actividades de la próxima Conferencia, el señor Presidente, Dr. Emilio Cubas, puso a consideración de la Asamblea la aprobación de la Agenda propuesta y la atribución de los temas a determinados miembros de la Organización.

En consecuencia, el proceso del Temario y la atribución a la institución que se encargase de su presentación, quedó así establecido:

(1) Véase Proyecto de Agenda de IX Conferencia, Pág. 131.

Evolución y Tendencias de la Seguridad Social en las Américas.

El Sr. Secretario General, expresó que este es un punto tradicional en la Agenda de la Conferencia, con el nombre de Desarrollos Recientes de la Seguridad Social, pero que se había considerado que era más conveniente cambiar la titulación por la que se propone, y que implicaba no un relato suscinto del proceso legislativo nacional operado entre una y otra reunión de la Conferencia, sino un análisis de las tendencias modernas de la seguridad social americana en el lapso de 1968-71. También expresó el Dr. Novelo que dicho Informe viene siendo presentado por el país sede de la Conferencia.

Puesto a consideración el Tema I, la delegación del Ecuador, país en donde debe reunirse la IX Conferencia, solicitó le fuese atribuido, lo cual fue aprobado por unanimidad de la Asamblea, ofreciendo el Comité Permanente colaborar en su documentación.

Extensión de la Seguridad Social al núcleo familiar.

El Secretario General puso de manifiesto el interés que implica al adentrar en el campo de la seguridad social a los familiares del asegurado, sobre todo en cuanto a las prestaciones en especie y en servicios en lo relativo al cuidado de la salud, como lo demuestra que varios países latinoamericanos o acaban de determinarlo o están en vías de realización.

Al inquirir el Sr. Presidente que país quería aceptar el desarrollo del tema, fue solicitado por el Dr. Adolfo de Francisco Zea de Colombia, en razón de las experiencias que ya tiene su país en dicha prestación, propuesta que fue acordada.

Relación entre la capacitación de los cuadros y la eficiencia y el rendimiento en la organización y gestión administrativa en las instituciones latinoamericanas de seguridad social.

El Dr. Gonzalo Arroba enfatizó la importancia que tiene el logro de un personal consciente y eficiente en la institucionalidad de la seguridad social y la experiencia que en esta docencia ha adquirido el Centro Interamericano de Estudios de Seguridad Social, por lo que se acordó que fuese dicho Centro el que presentase el Informe de referencia.

Sistemas de información y evaluación de la productividad en el cuidado y promoción de la salud en el ámbito de la seguridad social.

El Secretario General hizo ver como el enfoque del título conduce a presentar nuevamente a lo que tanta importancia ha dado la Comisión Regional Americana Médico Social, en cuanto a calidad de los servicios

médicos en consideración de que el cuidado de la salud es factor de desarrollo económico y bienestar, resaltando también la labor que la Conferencia ha venido realizando en este aspecto con organismos que entienden en la salud, así como por medio de Congresos específicos como el de la AISS relativo a la Mesa Redonda Mundial sobre la Contribución de los Regímenes de Seguridad Social a los programas de Salud Pública y el de Medicina de la Seguridad Social, por lo que, solicitaba se atribuyese el Informe al Comité, solicitud acordada por unanimidad.

A continuación, el Dr. Gastón Novelo, manifestó como todos los temas de la Agenda se relacionan entre sí, pues tienen un mismo fin, la revalorización de los recursos humanos en su doble proyección humana y económica, lo cual incide en un mayor desarrollo económico y en un mayor bienestar social, opinión que fue compartida por las instituciones nacionales y los organismos internacionales, que ofrecieron su más decidida colaboración para lograr el mayor éxito de la Conferencia.

La delegación ecuatoriana agradeció a las autoridades del Comité y a los miembros nacionales e internacionales el interés mostrado y la cooperación brindada para que la Reunión de la Conferencia que se reunirá en su país rinda un fruto provechoso y manifestó una vez más como el Ecuador no escatimaría esfuerzo alguno por el éxito del evento y como todos los asistentes a esta Reunión serían recibidos fraternalmente.

El Sr. Presidente, Dr. Emilio Cubas manifestó la gran complacencia que sentía por ese espíritu de trabajo solidario y entusiasta que se había manifestado en la Asamblea en cuanto a sus actividades futuras, al cual se unía con todo fervor, y que tanto significaría en el progreso de la seguridad social y en la hermandad de los pueblos americanos.

La Ceremonia de Clausura de la Reunión del Comité, después de haberse celebrado cinco sesiones, se llevó al cabo el día 12 de noviembre de las 13 horas en el salón Rojo del Hotel El Embajador, en la cual, ante la Asamblea en pleno, pronunciaron sendos discursos, el doctor Francisco Paez Romero, en nombre de los representantes del Comité, el doctor Federico Máximo Smester, Director General del Instituto Dominicano de Seguros Sociales y el doctor Emilio Cubas, Vicepresidente del Comité Permanente Interamericano de Seguridad Social, quien al término de sus palabras declaró clausurada la XVI Reunión Ordinaria del Comité Permanente Interamericano de Seguridad Social. ⁽¹⁾

(1) Véase Sesión de Clausura, Pág. 57.

En lo concerniente a eventos sociales, numerosos actos de convivencia brindados por organismos oficiales de la República Dominicana se caracterizaron por la proverbial hospitalidad del pueblo dominicano y fueron muestra de la camaradería que ocasionó la celebración de la Reunión del Comité.

En ceremonia celebrada en el Salón de Embajadores de la Sede del Gobierno, en presencia de altos funcionarios de los Poderes de la Nación, del H. Cuerpo Diplomático acreditado en el país, así como de los delegados y representantes del Comité, el Excelentísimo señor Presidente de la República, doctor Joaquín Balaguer, impuso al doctor Ignacio Morones Prieto la condecoración de la Orden de Duarte, Sánchez y Mella, en el Grado de Cruz Placa de Plata.

En tan solemne acto, el Vicecanciller Pablo Jaime Viñas, hizo énfasis en las cordiales y estrechas relaciones existentes entre la nación Mexicana y la Dominicana.

El doctor Ignacio Morones Prieto expresó la profunda satisfacción que sentía por la alta distinción otorgada y la emoción que le embargaba por tan solemne acto, proclamando que la seguridad social es el vínculo más idóneo y apropiado para que los países del Hemisferio puedan alcanzar la justicia y la paz a que aspiran y a la cual tienen derecho.